

MUNICIPIO DE MEDELLIN SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA COMISARIA DE FAMILIA TRES – MANRIQUE Calle 78 No 42-21 Teléfono: 2113076

Medellín, Febrero 26 de 2021

Señor
DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ GUEVARA
Oficina de Comunicaciones
Sede Nacional ICBF
Avenida 68 No. 64C-75
Bogotá

Asunto: Notificación por emplazamiento

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia y Adolescencia y Art. 318 del C. P. C. me permito enviar citación y emplazamiento para su publicación en Internet en la página del ICBF y en un medio masivo de comunicación, al señor **ARLEY OJEDA RAMIREZ**, (Progenitor), encareciendo enviar la constancia de la publicación o fecha de la misma a este despacho para continuar con el trámite dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos en favor del Niño **DYLAN STEVEEN OJEDA SANTIAGO**, de 09 años de edad, iniciado el día 10 de Febrero 2021, con Radicado 2-03490-21 M-3

Atentamente,

PAOLA ANDREA CADAVID ACEVEDO

Comisaria de Familia Comisaría de Familia Tres de Manrique Calle 78 Nro. 42-21 Medellín

Fijado el: 5 de marzo de 2021 Desfijar el: 12 de marzo de 2021 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil







MUNICIPIO DE MEDELLIN SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA COMISARIA DE FAMILIA TRES – MANRIQUE Calle 78 No 42-21 Teléfono: 2113076

R/do.: 2-03490-21

M-3















